

Guayaquil, 6 de Septiembre de 1.991.

Señor: Intendencia de Compañías

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:-

Por la presente mes es muy grato elevar a su conocimiento, para los fines legales consiguientes, que el día de hoy, los accionistas de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA VILLA NUEVA SOCIEDAD ANONIMA INVINUESA" reunidos en Junta General, extraordinaria, por unanimidad de votos y estando representado el total del capital social, resolvieron ceder y transferir la totalidad de las dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la dos mil inclusive, a favor de las siguientes personas y en las proporciones que a continuación se detallan, ~~sa~~ saber:

- 1.- A favor del Sr. Luis Franco López cuatrocientas acciones.-
- 2.- A favor de Sr. Yorinson Molina Solís ochocientas acciones.-
- 3.- A favor de Sr. Johnny Gómez Salazar cuatrocientas acciones.-
- 4.- A favor de Sr. Winston Mata Bruckman cuatrocientas acciones.-

Del señor Intendente de Compañías, muy atentamente,

Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel.-

AD-Hoc.-

Fernando Idrovo Rugel
Fernando Idrovo Rugel

Francisco Chóez Villamar
Francisco Chóez Villamar

César A. León Agreaga
César A. León Agreaga

Zorita Belvicier Mejía
Zorita Belvicier Mejía

Martha Briones Alvarado

Martha Briones Alvarado

ARCHIVO
 GOBIERNO DE GUAYACIL
 SUBSECRETARÍA DE
 REGISTRO Y
 NOTARÍA
 MAR 9 1 27 PM '91
 REAFIRMO

[Handwritten signature]